

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 328

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 28 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 8 de junio de 2010

SUMARIO: **Tercer** Coloquio Internacional “Derechos sociales para todos y entre todos. Hacia una ciudadanía plena”, que se realizará los días 9 y 10 de junio de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fellner**. (2.428-D.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fellner, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Coloquio Internacional “Derechos sociales para todos y entre todos. Hacia una ciudadanía plena”, a realizarse los días 9 y 10 de junio de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

*Antonio A. M. Morante. – Agustín A. Portela.  
– Mario H. Martiarena. – Mónica H.  
Fein. – Dulce Granados. – María V.  
Linares. – Juan C. Scalesi. – Ivana M.  
Bianchi. – Mario R. Fiad. – Francisco J.  
Fortuna. – Miriam G. Gallardo. – Olga E.  
Guzmán. – Timoteo Llera. – Eduardo G.  
Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra*

*M. Mendoza. – María C. Regazzoli. –  
María L. Storani. – Mónica L. Torfe.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el III Coloquio Internacional “Derechos sociales para todos y entre todos. Hacia una ciudadanía plena”, organizado por la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), juntamente con la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) y la Casa Sefarad-Israel de España para los días 9 y 10 de junio de 2010.

*Eduardo A. Fellner.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fellner, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Coloquio Internacional “Derechos sociales para todos y entre todos. Hacia una ciudadanía plena”, a realizarse los días 9 y 10 de junio de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

*Antonio A. M. Morante.*